**MUNICIPALIDAD DE LAS CRUCES**
DEPARTAMENTO DE PETÉN
GUATEMALA, C.A.

LA MUNICIPALIDAD DE LAS CRUCES, DEPARTAMENTO DE PETÉN

En Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de La República de Guatemala.

PÚBLICA:

El Informe Anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y finalidades de acceso al archivo.

I. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO.

El funcionamiento consiste en recibir, organizar, clasificar, tramitar, resguardar y conservar la información que se genera en La Municipalidad, cada Oficina maneja su propio archivo, teniendo el cuidado de resguardar toda la información relacionada con la función que cada una desempeña, siendo su finalidad la administración eficaz de la información que se resguarda y conserva para la consulta del Usuario.

II. SISTEMAS DE REGISTRO.

Los expedientes y documentos, son registrados de forma física y electrónica, de acuerdo con las siguientes disposiciones.

- ✓ Por Solicitud de Trámite
- ✓ Por Categoría

III. TIPO DE SOLICITUD.

Según el artículo 38 del Acceso a la Información Pública establece que El Procedimiento para el acceso a la información se inicia mediante una solicitud ya sea:

- ✓ Verbal
- ✓ Escrita
- ✓ Via Electrónica


IV. CATEGORIA DE LA INFORMACION.


- ✓ Pública


V. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO.

El procedimiento a seguir para obtener la información, es realizar una solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública ubicada en la Municipalidad de Las Cruces, Departamento de Petén. La consulta y Acceso a la documentación está disponible para personas individuales o jurídicas que así lo requieran, a través del correo electrónico udip@municipalidaddelascrucespeten.gob.gt o a través de la página web municipalidaddelascrucespeten.gob.gt, donde también puede solicitar la información que se pretenda.


Las Cruces, Petén, 08 de octubre de 2024.-


Ubense Alexander Raymundo López
Encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública


Vo.Bo. ^{13/}
Prof. Byron Misael Sarco Castillo
Alcalde Municipal
Municipalidad de Las Cruces, Petén



MUNICIPALIDAD DE LAS CRUCES, PETÉN


UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

(308927-2)-23-octubre

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del miércoles veintitrés (23) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)


**Francisco Godoy**
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional